

**FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 8:00 A.M.
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.**

JUZGADO QUINCE DE FAMILIA EN ORALIDAD DEL CIRCUITO DE MEDELLIN 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021. TRASLADO NO. 037				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
05001-31-10-015-2020-00356-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	ADRIANA MARIA RESTREPO PEREZ	LUIS FERNANDO GARCÍA ZULETA	EN TRASLADOR POR CINCO (05) DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA. ARTICULOS 110 Y 370 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
05001-31-10-015-2020-00192-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	MARIA ANDREA GIL POSADA	DANIEL CEBALLOS LONDOÑO	EN TRASLADOR POR TRES (03) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ARTICULOS 110 y 446 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
05001-31-10-015-2020-00359-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	VERONICA MUÑOZ HERRERA	OSCAR ANDRES VELASQUEZ GOMEZ	EN TRASLADOR POR TRES (03) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ARTICULOS 110 y 446 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
05001-31-10-015-2021-00292-00	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO	LUIS ALBERTO SIERRA OSORIO	SANDRA ELIZABETH ECHEVERRI SALAZAR	EN TRASLADOR POR CINCO (05) DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA. ARTICULOS 110 Y 370 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
5001-31-10-015-2019-00521-00	UNIÓN MARITAL DE HECHO	LEONOR DE LA CRUZ RICO HURTADO	LEONEL DE JESÚS MUÑOZ VARGAS	EN TRASLADOR POR CINCO (05) DIAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PRESENTADAS POR LA CURADORA DE LOS INDETERMINADOS. ARTICULOS 110 Y 370 DEL C.G.P. INICIA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Maria Excenelia Alvarez Correa
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 015 Oral
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1061af67abe590523adc9a126ceb30b3d9e8a288ac1ee3157896286486d1dac1**
Documento generado en 21/09/2021 08:17:39 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>